

Guía docente de la asignatura

**Patologías del Sistema Endocrino,  
Metabolismo y Nutrición.  
Medicina de Familia (2221159)**

Fecha de aprobación:

Departamento de Cirugía y Sus Especialidades:

29/06/2022

Departamento de Medicina: 28/06/2022

<b>Grado</b>	Grado en Medicina	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Formación Clínica Humana	<b>Materia</b>	Patologías Médicas y Formación Médico-Quirúrgica				
<b>Curso</b>	5º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	7	<b>Tipo</b>	Obligatoria

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Cursar o haber cursado:

- Todas las asignaturas del Módulo I.
- Bases de Cirugía y Anestesia

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- **Endocrinología, Metabolismo y Nutrición.** Conocimiento y abordaje correcto del diagnóstico, tratamiento y prevención de las diversas patologías del adulto, relacionadas con el sistema endocrino-metabólico y con la nutrición
- **Cirugía Endocrina:** conocimientos fundamentales de la cirugía de las glándulas endocrinas y de las alteraciones metabólicas
- **Medicina de Familia:** Atención en situaciones específicas y diversas etapas de la vida del individuo. Prevención de los principales problemas de salud. Técnicas y procedimientos para el diagnóstico y el tratamiento. Uso racional del medicamento en atención primaria. El razonamiento clínico. Modelos de toma de decisiones en atención primaria. Ética y Medicina de Familia. La digitalización de la información de salud.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida



y en los dos sexos.

- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE101 - Medicina paliativa
- CE102 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano
- CE103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
- CE104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
- CE79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias
- CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo
- CE81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias
- CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
- CE83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio
- CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino
- CE85 - Patologías de la nutrición
- CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico
- CE88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos
- CE89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del



sistema inmune

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- **Endocrinología, Metabolismo y Nutrición:** Realizar correctamente la historia clínica enfocada al diagnóstico de la enfermedad. Conocer los algoritmos y pruebas diagnósticas, por orden de prioridad, y conocer las estrategias terapéuticas de las principales patologías.
- **Cirugía Endocrina:** Conocer los fundamentos de la cirugía endocrina, así como sus indicaciones y resultados
- **Medicina de Familia:** conocer las bases: de la atención familiar, de la atención a la comunidad y al individuo en situaciones específicas.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

Unidad 1. Introducción a la Endocrinología-Metabolismo -Nutrición y a La Medicina de Familia.

Unidad 2. Enfermedades del hipotálamo y la hipófisis

Tema 1. Patología de la adenohipófisis: Hiperprolactinemia. Acromegalia. Tumores hipofisarios



no funcionantes.

Tema 2. Hipopituitarismo. Hipocrecimiento y otros déficits aislados de hormonas hipofisarias

Tema 3. Neurohipófisis: Diabetes insípida y síndrome de secreción inapropiada de vasopresina (SIADH).

### Unidad 3. Enfermedades del tiroides.

Tema 4. Bocio y tiroiditis.

Tema 5. Hipotiroidismo.

Tema 6. Hipertiroidismo.

Tema 7. Nódulo tiroideo y cáncer de tiroides.

Tema 8. Cirugía del tiroides: bocios, hipertiroidismo y nódulo tiroideo

Tema 9. Cirugía del cáncer de tiroides

### Unidad 4. Enfermedades del metabolismo mineral y óseo.

Tema 10. Hiperparatiroidismo. Diagnóstico diferencial de la hipercalcemia.

Tema 11. Hipoparatiroidismo. Diagnóstico diferencial de la hipocalcemia.

Tema 12. Enfermedad metabólica ósea. Osteoporosis y osteomalacia.

Tema 13. Otras enfermedades óseas metabólicas. Tema 14. Cirugía de las paratiroides

### Unidad 5. Enfermedades de las glándulas suprarrenales y gónadas

Tema 15. Patología de la corteza suprarrenal. Hiperaldosteronismos.

Tema 16. Síndrome de Cushing.

Tema 17. Insuficiencia suprarrenal.

Tema 18. Feocromocitoma e incidentalomas suprarrenales

Tema 19. Hirsutismo y virilización

Tema 20. Cirugía de las suprarrenales: hiperaldosteronismos, feocromocitoma y del hipercortisolismo

Tema 21. Estados de hipogonadismo. Ginecomastia y criptorquidia

### Unidad 6. Tumores neuroendocrinos gastroenteropancreáticos y síndromes pluriglandulares.

Tema 22. Tumores neuroendocrinos gastroenteropancreáticos. Insulinoma.

Tema 23. Síndromes pluriglandulares autoinmunes



## Tema 24: Cirugía de los síndromes de neoplasia endocrina múltiple

### Unidad 7. Diabetes Mellitus

Tema 25. Diabetes mellitus: Clasificación, criterios diagnósticos, manifestaciones clínicas y objetivos terapéuticos

Tema 26. Medidas generales de prevención y tratamiento de la diabetes mellitus

Tema 27. Estrategias de tratamiento en la diabetes mellitus tipo 1

Tema 28. Estrategias de tratamiento en la diabetes mellitus tipo 2

Tema 29. Complicaciones agudas de la diabetes mellitus

Tema 30. Complicaciones crónicas de la diabetes mellitus: enfermedad microvascular

Tema 31. Complicaciones crónicas de la diabetes mellitus: enfermedad macrovascular

Tema 32- Enfermedad endocrino-metabólica y gestación

Tema 33- Atención en el ámbito extrahospitalario de las urgencias endocrinológicas

### Unidad 8. Dislipemias y otras enfermedades metabólicas

Tema 34. Dislipemias

Tema 35. Síndrome metabólico. Hiperuricemia. Porfirias.

### Unidad 9. Nutrición clínica.

Tema 36. Desnutrición relacionada con la enfermedad. Valoración nutricional

Tema 37. Requerimientos nutricionales. Nutrición oral y artificial: enteral y parenteral

Tema 38. Obesidad

Tema 39. Trastornos del comportamiento alimentario

Tema 40. Soporte nutricional del paciente oncológico

Tema 41. Soporte nutricional en la enfermedad renal crónica

Tema 42: Cirugía de la obesidad

### 10ª Unidad de MEDICINA DE FAMILIA

Tema 43. La Medicina de Familia y la Atención Primaria de Salud. Concepto y desarrollo histórico de la Medicina de Familia. Organización de la Atención Primaria en nuestro país y en países de nuestro entorno. Organización de la actividad asistencial: Centros de Salud. Perfil profesional del médico de familia. Otras actividades: gestión, formación/docencia e investigación.

Tema 44. La familia y la comunidad como unidades de atención. El papel de la familia y del entorno social en el modelo salud-enfermedad. Atención familiar: el ciclo vital familiar. La



comunidad: aspectos culturales, sociales y laborales de interés en la atención sanitaria.

Tema 45. Actividades preventivas en la práctica clínica en Atención Primaria y en la consulta del Médico de Familia. Influencia de los estilos de vida en la salud individual y poblacional. Promoción de la salud a nivel individual, familiar y comunitario. Intervenciones innecesarias: prevención cuaternaria.

Tema 46. Modelos de relación médico-paciente. Características de la comunicación médico-paciente y de la entrevista clínica en Atención Primaria. Aspectos relevantes de la comunicación con pacientes y familiares en Atención Primaria.

Tema 47. Estrategias de trabajo del Médico de Familia ante los problemas de salud más prevalentes en Atención Primaria. Estrategias de actuación ante los diferentes tipos de pacientes atendidos en Medicina de Familia: el paciente agudo, el paciente crónico, el paciente con pluripatología y el paciente crónico-complejo, manejo y el manejo paciente polimedcado, la atención de la persona sana, la atención domiciliaria y el paciente terminal.

Tema 48. El Médico de Familia como agente del paciente en el sistema sanitario. Gestión clínica y de la consulta en Medicina de Familia. Gestión y coordinación de la atención sanitaria al paciente. Gestión de la enfermedad: uso racional de las pruebas diagnósticas y uso racional del medicamento. Criterios de derivación al nivel hospitalario. La incertidumbre diagnóstica en Atención Primaria. Participación del paciente en la toma de decisiones.

Tema 49. El Médico de Familia como agente del paciente en el sistema sanitario. Gestión clínica y de la consulta en Medicina de Familia (I). Gestión y coordinación de la atención sanitaria al paciente. Gestión de la enfermedad: técnicas y procedimientos para el diagnóstico y el tratamiento. Criterios de derivación al nivel hospitalario.

Tema 50. El Médico de Familia como agente del paciente en el sistema sanitario. Gestión clínica y de la consulta en Medicina de Familia (II). Uso racional del medicamento en Atención Primaria. Manejo del dolor.

Tema 51. La incertidumbre diagnóstica en Atención Primaria. El razonamiento clínico. Modelos de toma de decisiones en Medicina de Familia. Participación del paciente en la toma de decisiones.

Tema 52. Recomendaciones para la práctica clínica: Guías, protocolos de actuación y consensos. Planes Integrales de Salud en el Sistema Sanitario Público de Andalucía y su aplicación para la práctica clínica en Atención Primaria y en Hospitales.

Tema 53. Ética y Medicina de Familia. Cuestiones éticas en la práctica de la medicina familiar. Tema 12. Las tecnologías de la información y de la comunicación en salud. E-Salud: digitalización de la información. Historia clínica electrónica, la imagen médica, la prescripción electrónica y la consulta virtual. La telemedicina.

## PRÁCTICO

Las 12 horas de formación practica se distribuirán en seminarios clínicos/practiclas clínicas hospitalarias, que se impartirán según el horario determinado por el plan de ordenación docente de la Facultad, y cuyo numero se definirá en función del personal docente con que se cuente en el momento de inicio del curso académico 2022-2023



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Harrison. “Principios de Medicina Interna”. 20.<sup>a</sup> edición McGraw-Hill 2019 ISBN: 9781456264864
- Farreras Rozman Medicina Interna 19<sup>a</sup> edición ISBN: 9788491135456 Elsevier España, S.L. Barcelona 2020.
- Greenspan. Endocrinología básica y clínica, 10<sup>a</sup> edición Interamericana Editores SAMéjico 2018. ISBN 13: 978-1- 4562-6264-8
- Martin Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7<sup>a</sup> edición. Elsevier España SL. Barcelona, 2014.
- Sabiston “Tratado de Cirugía”. 21<sup>a</sup> edición. Elsevier, 2022
- Cabrera de León A. Manual de Medicina Familiar y Comunitaria. Editorial Médica Panamericana. Madrid, 2022 (primer Manual de Medicina de Familia editado en nuestro país dirigido principalmente a los estudiantes del Grado en Medicina y cuyos autores son Profesores de Medicina de diferentes Universidades españolas y en su mayoría médicos de familia)

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Marrugat J, Elosúa R, Martí H. Epidemiología de la cardiopatía isquémica en España: estimación del número de casos y de las tendencias entre 1997 y 2005. Rev Esp Cardiol. 2002; 55:337-46.
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Situación de la cardiopatía isquémica en España. En: Estrategia en Cardiopatía Isquémica del Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; 2011.
- Arós F, Loma-Osorio Á, Alonso Á, Alonso JJ, Cabadés A, Coma-Canella I, et al. Guías de actuación clínica de la Sociedad Española de Cardiología en el infarto agudo de miocardio. Rev Esp Cardiol. 1999; 52:919-56.
- semFYC (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria). Guía de Actuación en Atención Primaria. 4<sup>a</sup> edición, 2012. Semfyc ediciones.
- semFYC. Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria. Barcelona, 2012.
- Gallo Vallejo FJ y cols. Manual del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Madrid: semFYC, 1997
- Martin Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7<sup>a</sup> edición. Elsevier España SL. Barcelona, 2014.
- Martin Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Problemas de salud en la consulta de Medicina de Familia, 7<sup>a</sup> edición. Elsevier España SL. Barcelona, 2014.
- Segura i Benedito A, Gervás Camacho J. Riesgos del uso de los servicios sanitarios. La prevención cuaternaria. En: Martín Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7<sup>a</sup> edición. Elsevier España, S.L. Barcelona, 2014, p.397-412
- Gálvez Ibáñez M y cols. En la Consulta con el médico de personas. Guía para estudiantes de Medicina. Editorial Técnica AVICAM. Fleming. Granada, 2016.
- Wass, K. Owen. “Endocrinology and Diabetes” (Oxford Handbook) 2014
- Estrategia para la Seguridad del Paciente en el SSPA. 2011-2014. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.
- Atención a pacientes crónicos con necesidades de salud complejas. Estrategia de implantación. Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, 2016. Consejería de Salud. Junta de



Andalucía. Edición: Escuela Andaluza de Salud Pública.

- Ten Cate, van Loon y Simonia G. Modernización de la educación médica a través del razonamiento clínico basado en casos (CBCR). UMC Utrecht, 2014. Traductores de la versión española: Concepción Iríbar y Jose M. Peinado. Departamento de Bioquímica y Biología Molecular 3 e Inmunología. Facultad de Medicina. Universidad de Granada. España.
- La actualización mediante revisiones y metanálisis, coordinadas con el profesorado, podrán utilizarse si son aconsejadas en clases, seminarios o prácticas clínicas.

## ENLACES RECOMENDADOS

La utilización en medicina de Up ToDate, como ciertos compendios por vía electrónica de ciertas especialidades, está más restringida al estudio posterior en las especialidades médicas en los hospitales docentes. Deben conocer su existencia y consultar con los profesores correspondiente la idoneidad o no de estos textos generalmente muy amplios y naturalmente bien confeccionados para los objetivos conocidos.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- MD08 - PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniqués. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.
- MD12 - SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.
- MD16 - TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las





competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El Sistema de evaluación está adaptado a la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes en la Universidad de Granada:

[http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/\\_doc/examenes%21](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21)

- **LA EVALUACIÓN CONTINUA** que se desarrollará a lo largo del 9º semestre del grado de medicina y se realizará con cuestionarios de respuestas múltiples (4 respuesta una única correcta y restando 0,33 puntos cada incorrectas) de 10 preguntas cada uno de ellos, de las 9 unidades que incluyen la materia de estudio teórico (Unidad 2ª a Unidad 10ª). Representa el **18% de la nota final (0,2 puntos máximo cada cuestionario)**.
- **La Evaluación SEMINARIOS PRÁCTICOS** representa el **24% de la nota final**. Se obtiene de la resolución de los casos clínicos o trabajos que los docentes, de esta formación, soliciten al alumnado y se corresponderá con la temática de los seminarios/prácticas. La asistencia a la formación teórico práctica es obligatoria.

### LA EVALUACIÓN ORDINARIA

SE REALIZARÁ DE FORMA PRESENCIAL, empleando n relación hojas para lector óptico o la plataforma docente de la Universidad de Granada "PRADO EXÁMENES" <https://prado.ugr.es/>.

- **Examen FINAL** tipo test, de respuesta múltiple (4 respuestas posibles con solo una válida) y un total de 100 preguntas. El número de preguntas correspondiente a cada parte de la asignatura, será: Patología Endocrinología (75 preguntas), Medicina de Familia (25 preguntas), de acuerdo a la carga docente de cada una de las partes de la asignatura. Cada pregunta errónea resta 0,33 puntos. El examen teórico se superará con el 60% del resultado neto. **Este examen teórico representa el 58% de la calificación global** de la asignatura, y es necesario aprobarlo para sumarle la nota de la evaluación continua y evaluación práctica que representan el 42% restante.

**LA NOTA FINAL de la asignatura se obtiene, por tanto:**

- 42% de la evaluación continua de teoría (18%) y seminarios prácticos (24%)
- 58% de la evaluación ordinaria.

**Para esta Convocatoria Ordinaria la EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS se establece del siguiente modo:**

Los estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con los profesores de la asignatura. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el



Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

El examen constará de 6 preguntas orales (4 de endocrinología metabolismo y nutrición y 2 de medicina de familia) y será presencial o virtual en cuyo caso se usarán las aplicaciones Google Apps UGR (go.ugr.es) <https://go.ugr.es>, o <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/Videoconferencia/videoweb.html> o Zoom <https://uso4web.zoom.us/join>, o aquella plataforma que la UGR disponga para tal fin. Cada pregunta se puntuará de 0 a 10 y se calculará la media de las 6 preguntas siendo necesario un mínimo de 5 para aprobar la asignatura

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

### EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En esta Convocatoria existen dos condicionantes:

1. Número de alumnos pendientes de superar la asignatura
2. Que el alumno quiera mantener su nota de Evaluación Continua (18%) y Seminarios (24%), en este primer supuesto al alumno tiene que tener aprobada la parte correspondiente a la formación práctica; o quiera que la nota de este examen extraordinario represente el 100% de su nota final.

En todo caso el tipo de examen dependerá del **número de alumnos que no superen la asignatura en la Convocatoria Ordinaria**. Para conocimiento del alumnado **dicho número y, por tanto, el tipo de examen se comunicará** a través de la Plataforma PRADO, una vez se realice la corrección del examen ordinario y se conozca el número de alumnos con la asignatura pendiente, y el examen será:

- **Si el número es superior a 50 alumnos:** examen tipo test de respuesta múltiple (4 respuestas posibles con solo una válida) y un total de 100 preguntas. El número de preguntas correspondiente a cada parte de la asignatura, será: Patología Endocrinología (75 preguntas), Medicina de Familia (25 preguntas), de acuerdo a la carga docente de cada una de las partes de la asignatura. El examen teórico se superará con el 60% del resultado neto (número de preguntas contestadas correctamente restándole a éstas 0,33 puntos por cada pregunta errónea).
- En las convocatorias en las que concurren **un número igual o inferior a 50 alumnos** el examen constará de 18 preguntas cortas, 4 de desarrollo, 3 comentarios de casos clínicos, que se evaluarán con los siguientes criterios: preguntas cortas hasta 3 puntos cada una (54 puntos), preguntas de desarrollo hasta 4 puntos cada una (16 puntos), comentarios sobre casos clínicos hasta 10 puntos en cada caso (30 puntos) Estos 100 puntos equivalen a la nota de 10. La nota mínima para superar el examen serán 50 puntos.

Respecto al segundo condicionante, si el alumno desea ser evaluado conservando las puntuaciones que obtuvo en la evaluación continua (18%) y los seminarios (24%) este examen se puntuará sobre 5,8 (58%) y se sumará a dichas notas, esta circunstancia ha de ser comunicada por el alumno al coordinador de la asignatura con 48 horas de antelación al coordinador de la asignatura. En el caso contrario, su nota final será la obtenida en este examen.

**Para esta Convocatoria Ordinaria la EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS se establece del siguiente modo:**

Los estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente



en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con los profesores de la asignatura. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

El examen constará de 6 preguntas orales (4 de endocrinología metabolismo y nutrición y 2 de medicina de familia) y será presencial o virtual en cuyo caso se usarán las aplicaciones Google Apps UGR (go.ugr.es) <https://go.ugr.es>, o <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/Videoconferencia/videoweb.html> o Zoom <https://us04web.zoom.us/join>, o aquella plataforma que la UGR disponga para tal fin.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

### Convocatoria Ordinaria:

- Según “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), para acogerse a esta modalidad de evaluación los estudiantes que lo deseen deberán solicitarlo

en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La prueba de evaluación única consistirá en:

- Evaluación de conocimientos teóricos: Prueba escrita de 80 preguntas de respuestas múltiples, de idénticas características de las anteriormente detalladas para la evaluación ordinaria. Porcentaje de la nota en la calificación final: 70%
- Evaluación de contenidos prácticos y seminarios. Prueba escrita de 15 preguntas de respuestas múltiples (15% de la nota final) de idénticas características a las descritas con anterioridad y 3 casos clínicos(15% de la nota final) . El porcentaje de la nota en la calificación final es el 30%.
- La nota final será la suma de los 3 contenidos en atención a su porcentaje:  $7 + 1,5 + 1,5 = 10$

### Convocatoria Extraordinaria:

- El examen constará de 18 preguntas cortas, 4 de desarrollo, 3 comentarios de casos clínicos, que se evaluarán con los siguientes criterios: preguntas cortas hasta 3 puntos cada una (54 puntos), preguntas de desarrollo hasta 4 puntos cada una (16 puntos), comentarios sobre casos clínicos hasta 10 puntos en cada caso (30 puntos) Estos 100 puntos equivalen a la nota de 10.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

La comunicación con el alumnado será a través del correo institucional de la Universidad de Granada. Solo se atenderán las propuestas o cuestiones que se tramiten a través de los delegados de curso. La respuesta a dichos correos se realizará en días laborables, en los horarios establecidos de tutorías.

**La evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo**



**educativo** se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.

**La información referente** a las notas, exámenes, se le facilitará únicamente al interesado, tal y como viene reflejado en la normativa vigente. La información de la nota correspondiente a la parte práctica se comunicará con antelación suficiente al examen teórico

- Tanto las clases teóricas como seminarios se impartirán en la Facultad de Medicina.
- El material docente (video, presentación diapositivas, etc.) es orientativo y de apoyo para el profesor, para el desarrollo de la clase. La cesión y autorización del mismo es propiedad del propio profesor; y sus contenidos no limitan los conocimientos que serán evaluados.
- Dada las diversas responsabilidades del profesorado (asistencia, gestión, etc.) se ruega se solicite por correo electrónico y con antelación al menos de 48 h, hora de tutoría y tener la confirmación de dicha solicitud.

